

## INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

**Expediente núm.:** 24-0288

**Objeto:** Contrato de suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos de infraestructura de cálculo, almacenamiento y copia de seguridad (Lote 1) e Infraestructura de Red (Lote 2) en el formato llaves en mano para la nueva sede de la Fundació Institut de Recerca en Energia de Catalunya (IREC) situada en la planta -1 del edificio DSL destinado a IREC en ETSEIB (Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona) de la Universitat Politècnica de Catalunya

**Tipo de procedimiento:** abierto no sujeto a regulación armonizada

En base a los siguientes motivos se justifica la necesidad e idoneidad de la contratación para la Fundación Instituto de Investigación en Energía de Cataluña (IREC).

**Primero.-** El objetivo de esta contratación es seleccionar al proveedor que deberá ejecutar el suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos de infraestructura de cálculo, almacenamiento y copia de seguridad (Lote 1) e Infraestructura de Red (Lote 2) en el formato llaves en mano para la nueva sede de la Fundació Institut de Recerca en Energia de Catalunya (IREC) situada en la planta -1 del edificio DSL destinado a IREC en ETSEIB (Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona) de la Universitat Politècnica de Catalunya.

**Segundo.-** La realización de la contratación es necesaria para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales del IREC como centro de investigación donde:

Es necesario el suministro i gestión de la adquisición en nombre de IREC del hardware descrito en el PPT por parte del adjudicatario, permitiendo acceder a presupuestos más competitivos gracias a la relación del fabricante con sus partners oficiales.

Este servidor y el almacenamiento de copia de seguridad (LOTE 1) es vital para ofrecer servicios a los usuarios ubicados en la sede como servicio de impresión, servicio de gestión de usuarios y passwords, sincronizados con Microsoft 365, servicio de almacenamiento de datos.

También se podrá gestionar las copias de seguridad de todos los servidores de IREC redundando de forma geográfica entre sus sedes, evitando pérdida de datos y servicios ante desastres locales.

Los dispositivos de red (LOTE 2) permitirán crear toda la infraestructura de red en la sede, ofreciendo conectividad y seguridad a los usuarios y al propio centro ante incidentes de seguridad. La conectividad es necesaria para que IREC pueda ejercer su actividad principal de investigación.

**Tercero.-** El objetivo del contrato es suministrar servidores de cálculo, copias de seguridad y dispositivos de red con los servicios profesionales para la configuración de la infraestructura al ser una necesidad puntual en el crecimiento de la actividad del IREC.

**Cuarto.-** Mediante el objeto del presente contrato descrito en el punto primero se satisfarán de forma clara y proporcional, las necesidades que se especifican en el punto segundo y tercero del presente informe, teniendo en cuenta que IREC requiere de los suministros y no cuenta con el personal experto ni con los medios necesarios para la realización de los servicios objeto del contrato, cuyas características hacen que resulte inviable asumir internamente las tareas por parte del IREC.

**Quinto.-** Por lo expuesto, se hace necesaria la contratación externa del suministro y puesta en marcha de todas las configuraciones necesarias, puesto que IREC no dispone de experiencia en la implementación de este tipo de infraestructura, más aun teniendo en cuenta que la planificación de las configuraciones previstas es fomentar la seguridad i resiliencia de las instalaciones informáticas, servicios y servidores.

Victor Senero  
IT Manager  
Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Ciberseguridad  
Fundació Institut de Recerca en Energia de Catalunya